

La documentación medieval como recurso en la investigación genealógica.

María Emma Escobar Uribe

En el momento de emprender un estudio histórico relacionado con la genealogía, nos interesa remontarnos en el tiempo tanto como sea posible, buscando las raíces más antiguas de los linajes que investigamos, siempre, claro está, dentro del rigor histórico y cuidando de no traspasar los límites que nos lleven al reino de lo fantástico y lo legendario.

Sin embargo, muchas personas creen, al empezar sus investigaciones, que sólo podrán retroceder en su búsqueda hasta el inicio de las partidas sacramentales, o que, con mucha suerte, encontrarán algún testamento o un expediente de hidalguía más antiguo, pero que, a partir de ese momento, se terminan sus posibilidades de investigación.

Pero esto no tiene por qué ser así. Este límite no tiene por qué existir. Hacia atrás, entre finales del siglo IX y la aparición de los primeros libros sacramentales, hay un amplio acervo de documentación, riquísima en datos genealógicos, que espera ser utilizada en todo tipo de estudios: económicos, sociales, estadísticos, familiares, locales, etc. Es verdad que ya hay un cierto número de trabajos, que afortunadamente aumentan cada año, basados en la mencionada documentación, pero que apenas es una pequeñísima parte de las inmensas posibilidades que la mencionada documentación nos ofrece.

Para encontrar esa documentación no hace falta en muchos casos desplazarse a los archivos ni transcribirla desde los documentos originales. Gran parte de ella está publicada en obras y colecciones al alcance del público, que, en todo caso, se encuentran casi siempre en todas las grandes bibliotecas. Una parte de esta documentación, la más antigua, está en latín medieval, y la más moderna, ya en lengua

romance. Este latín medieval tiene ya, en buena parte, una estructura romance, y como los escribientes usaban fórmulas documentales muy concretas, no resulta demasiado difícil el extraer de los documentos los datos familiares que nos ofrecen, así como el tema del que se trata y las referencias geográficas generales de cada documento.

Las obras a las que podemos recurrir en busca de información genealógica en la época medieval son muchas y de temática muy variada. Mi intención no es, ni mucho menos, dar una bibliografía exhaustiva, sino apuntar unas meras pinceladas sobre el tipo de obras donde podríamos encontrar algún tipo de datos prosopográficos y genealógicos.

1 - Obras dedicadas a la historiografía española: Recogen noticias sobre lo que se ha publicado acerca de un determinado período histórico, en nuestro caso, la edad media.

Como una muestra de lo anterior tenemos un excelente resumen de la bibliografía que podemos encontrar sobre el tema. : "Historia de la historiografía española", J. A. Gallego (Coord.) J.M. Blázquez, E. Mitre, F. Sánchez y J.M. Cuenca Toribio, Ed. Encuentro, 2000, en especial el capítulo referente a la época medieval, a cargo de Emilio Mitre, a partir de la página 69. Podemos encontrarla en la siguiente página web:

<http://books.google.es/books?id=f6DrTMsGIXQC&printsec=frontcover#PPA5,M1>

2 - Crónicas y Anales: Describen la historia de los reinos de España desde la época de la reconquista. En el caso de las crónicas, algunas son versiones de otras más antiguas, con añadidos posteriores. No entraremos en detalles sobre estas obras, aparte de destacar su desesperante laconismo. Solamente decir que hay buenos estudios y

La documentación medieval como recurso en la investigación genealógica.

traducciones sobre estas obras al alcance del público. Aunque son muy importantes en otros tipos de estudios históricos, contienen pocos datos de tipo genealógico.

En la página web que sigue encontramos un recuento bastante completo de las Crónicas y Anales escritos en España en la época medieval. Dan además una visión general de las crónicas de todo el ámbito europeo.

<http://enciclopedia.us.es/index.php/Cr%C3%B3nica>

<http://66.102.9.104/search?q=cache:rsxgtgPoF2MJ:enciclopedia.us.es/index.php/Cr%C3%B3nica+cronica+sampiro&hl=es&ct=clnk&cd=10&gl=es>

En la página web que se acompaña podemos encontrar referencia a algunas crónicas y anales tempranos, además Fueros y otros documentos de interés.

<http://www.lh.csic.es/paginas/fmh/fuentes.htm>

Destaca entre ellas el ciclo de las crónicas asturianas, redactadas durante el reinado de Alfonso III: Crónica Albeldense (a la que se insertó la Crónica profética) y la Crónica de Alfonso III, en sus versiones, Rotense y Ad Sebastianum. Esta última podemos encontrarla en:

<http://www.lh.csic.es/paginas/fmh/sebas.htm>

Importante para los estudios genealógicos del reino de Navarra es el llamado "Código de Roda", que incluye genealogías de las casas reales de ese reino, y de otras casas condales relacionadas. Está incluida en un código del siglo X, y ha sido estudiada especialmente por José María Lacarra. Podemos encontrarlo en esta dirección:

http://66.102.9.104/search?q=cache:m_vj5K70JmMJ:www.nabarralde.com/dok/agiriak/A7.pdf+%22codice+de+roda%22&hl=es&ct=clnk&cd=2&gl=es

Otras Crónicas destacadas son la Silense y

las de Sampiro y su continuador Pelayo, obispo de Oviedo: Chronicon Regum Legionensium; la Historia Compostelana, la Crónica de Alfonso VII: "Chronica Adefonsi imperatoris", y la llamada "Crónica Najerense". Podemos ver unas referencias y un trozo de esta última en:

<http://www.vallenajerilla.com/legadomedievalnajera/clunycronicanajerense.htm>

<http://www.geocities.com/urunuela31/sancholl.htm>

Entre las Crónicas también hay que contar con las aportadas por la España musulmana. Entre las varias que existen se destaca la temprana Crónica del moro Rasis; la obra al-Muqtabis, de Abu Marwan ibn Hayyan, que recoge en varios volúmenes la historia de varios emires y califas de los siglos IX y X; y la obra de ibn Idhari: al-Bayan al mugrib, del siglo XIII. De todas ellas hay buenas versiones castellanas. En el siguiente artículo encontramos un buen estudio sobre estas fuentes, para muchos desconocidas: Las fuentes árabes para la reconstrucción de la historia social de la España musulmana. Estudio y clasificación. Roberto Marín Guzmán. Universidad de Costa Rica

http://revistas.colmex.mx/revistas/10/art_10_251_6289.pdf

Dentro del ámbito catalano-aragonés contamos, entre otros, con Los Anales navarro-aragoneses, y con el llamado Liber regnum que, escrito en romance navarro-aragonés a finales del siglo XII, contiene genealogías de los reyes godos y asturianos, de los jueces, condes y reyes de Castilla, de los reyes de Aragón, de los de Francia y del Cid. Tenemos además la "Gesta veterum comitum Barcinonensium et regum Aragonensium", que se redacta en el monasterio de Ripoll cuya primera parte comprende desde la época de Wifredo el Velloso hasta el final del reinado de Jaime I.

La documentación medieval como recurso en la investigación genealógica.

Una referencia más amplia acerca de las Crónicas de la época podemos encontrarla en las siguientes páginas:

http://www.canalsocial.net/GER/ficha_GER.asp?id=9865&cat=medioinformacion

<http://www.artehistoria.jcyl.es/histespc/contextos/6108.htm>

3 - Cantares de gesta: Nacieron para ser contados y cantados por los juglares de la época. A pesar de la lógica deformación que proporciona la transmisión oral a través de los siglos, todavía conservan un trasfondo histórico, que ha sido muchas veces corroborado por la documentación. Entre los más importantes están el Poema de Fernán González, el Cantar de los Infantes de Lara, el Cantar de la Condesa Traidora, y Cantar del Infante García, pero sobre todo el Cantar del Mío Cid, en el que tantos personajes que desfilan por el poema han sido confirmados por los documentos.

El Poema de Fernán González puede encontrarse en esta dirección:

<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/05812752100547273089079/index.htm>

Una versión moderna del Cantar del Mío Cid podemos encontrarla en:

<http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/cid/01316119711793855757802/025451.pdf?incr=1>

4 - Crónicas Reales: A las más antiguas hay que añadir las llamadas Crónicas Reales, escritas a partir del reinado de Fernando III el Santo, cuando se generaliza la costumbre de escribir crónicas sobre los diferentes reinados. Inclusive aparece la figura del Cronista Real.

Entre las más importantes encontramos las siguientes:

Crónica de Alfonso VII: Chronica Adefonsi

imperatoris. Aunque es anterior al reinado de Fernando III, es una auténtica Crónica Real. Hay una edición de Luis Sánchez Belda, publicada por la Escuela de Estudios Medievales (C.S.I.C.), 1950. Podemos encontrar una versión inglesa acompañada de análisis en:

<http://libro.uca.edu/lipskey/chronicle.htm>

Crónica latina de los reyes de Castilla, escrita en latín por Juan de Soria durante el reinado de Fernando III, y que trata sobre los reinados de Alfonso VIII, Enrique I y Fernando III. Una edición moderna es: Charlo Brea, Luis (ed.), Crónica latina de los reyes de Castilla, Madrid, Akal, 1999, (Clásicos latinos medievales). Podemos encontrarla también en la siguiente página web:

<http://www.geocities.com/libro/archivo/cronicastilla/menu.htm>

La primera crónica escrita en castellano y que resume todo lo anterior es la de Alfonso el Sabio: Estoria de España, también llamada Primera Crónica General. De esta obra hay una edición en dos volúmenes editada por Ramón Menéndez Pidal y actualizada por Diego Catalán. Gredos, Madrid, 1977.

Algunos capítulos de la Crónica de Alfonso X podemos encontrarlos en:

<http://www.ih.csic.es/paginas/fmh/alfonso1.htm>

A las anteriores les siguen otras Crónicas Reales, donde podemos encontrar datos muy ricos acerca de los reinados de Alfonso X y de sus sucesores. "Crónicas de los reyes de Castilla, desde don Alfonso el Sabio, hasta los católicos don Fernando y doña Isabel. Fueron reeditadas por Cayetano Rosell como Crónicas de los Reyes de Castilla, en tres volúmenes por la Biblioteca de Autores Españoles en 1953. Se incluyen las Crónicas de Alfonso X, Sancho IV el Bravo, y Fernando IV: que se atribuyen a Ferrán Sánchez de Valladolid, primer Cronista oficial del reino. A las anteriores le siguen las Crónicas de

La documentación medieval como recurso en la investigación genealógica.

Fernando IV y de Alfonso XI. A Fernán Sánchez de Valladolid le siguió como Cronista don Pero López de Ayala, quien escribe, a petición de Enrique II, la Crónica de Pedro I, Enrique I y Juan I.

En este apartado se deben incluir las obras de los dos más importantes personajes de la historiografía de la época: Lucas de Tuy y Rodrigo Jiménez de Rada. La obra de Lucas de Tuy, llamado "el Tudense" es el *Chronicon mundi*, obra del siglo XIII, escrita a petición de la reina doña Berenguela. El otro es Rodrigo Jiménez de Rada. Su obra más conocida es *De rebus Hispaniae*, también conocida como *Cronicón de las cosas sucedidas en España*, *Historia gótica* o *Crónica del toledano*, en la que se describe la historia de la Península Ibérica hasta 1243. De esta última hay una edición moderna: *Historia de los hechos de España*. Alianza Universidad, 1989.

5 - Otras crónicas y escritos: A las crónicas reales hay que agregar otras obras diferentes y muy variadas, escritas durante la baja edad media, en especial bajo los reinados de Juan II y Enrique IV. Algunos ejemplos son "El Victorial o Crónica de don Pero Niño", la "Crónica del Halconero de Juan II" o la "Crónica de don Álvaro de Luna". Son obras muy ricas en información sobre personas, familias y hechos, todo muy útil para estudios genealógicos. Sobre las obras de la época, encontramos datos en esta dirección:

http://64.233.183.104/search?q=cache:pPA5TgciD4gJ:campusvirtual.unan.edu.ni/moodle/file.php/58/Documentos/La_historiografia_castellana.doc+%22Cr%C3%B3nica+de+don+%C3%81lvaro+de+Luna%22&hl=es&ct=clnk&cd=33&gl=es

También es necesario hacer mención de obras como las "Generaciones y semblanzas", una colección de biografías

compuesta por Fernán Pérez de Guzmán entre 1450 y 1455, y que comprende las de Enrique III, la reina Catalina, Fernando de Antequera, Álvaro de Luna y Juan II, amén de otros personajes de la época. Y también la obra "Libro de los claros Varones de Castilla" de Fernando del Pulgar, quien relata, al igual que el anterior, las vidas de personajes importantes de su momento, vinculados a la corte de Enrique IV. Podemos encontrar ambas obras en la siguiente página web:

<http://books.google.es/books?hl=es&id=PfEAAAAAMAAJ&dq=%22generaciones+y+semblanzas%22&printsec=frontcover&source=web&ots=j97k98sauW&sig=C746D2ATc83k7Cm4YtzgiglddbQ#PPA185,M1>

La obra de Lope García de Salazar: *Bienandanzas y fortunas*, fundamental para la historia de las banderías vascas, habla además de muchos otros linajes peninsulares. En esta página, en versión de Ana María Marín Sánchez

<http://parnaseo.uv.es/Lemir/textos/bienandanzas/Menu.htm>

6 - Cuadernos de Cortes: Es otra importante fuente de datos. Reflejan la historia de las Cortes de los diferentes reinos peninsulares. Aparte de su interés histórico, contienen muchos datos personales, listas de caballeros y de procuradores enviados a las cortes en representación de las diferentes zonas del reino, etc. Estos cuadernos fueron publicados por la Real Academia de la Historia como "Cortes de los antiguos Reinos de León y de Castilla", a partir de 1861. Hay una Introducción a la obra, escrita y publicada por Manuel Colmeiro. Podemos encontrar esta Introducción en la siguiente página Web:

<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/95791734217821695203346/Index.htm>

La obra de Joseph F. O'Callaghan: "The cortes of Castile-León 1188-1350", que

La documentación medieval como recurso en la investigación genealógica.

podemos ver completa en la siguiente página, nos da una visión muy completa de la vida medieval de esta institución:

<http://libro.uca.edu/cortes/cortes.htm>

7 - Libro Becerro de las Behetrías castellanas:

Es una fuente indispensable para los estudios genealógicos. Es una especie de encuesta realizada por un acuerdo de las Cortes 1351, a petición de los hidalgos. En ella se recogen datos sobre más de 2000 behetrías de Castilla: señores, impuestos, etc. Hay una edición crítica de la obra, realizada por Gonzalo Martínez Díez y publicada por la Colección de fuentes y Estudios de Historia Leonesa, en tres volúmenes, y publicada en 1980.

El Libro de Behetrías ha sido objeto de numerosos estudios a lo largo del tiempo, pero creo que el más interesante para los estudios genealógicos es el de Carlos Estepa Díez: Las behetrías castellanas publicado en dos volúmenes por la Junta de Castilla y León en el año 2003. A esta obra hay que añadir las de Ignacio Álvarez Borge, y entre ellas: El feudalismo castellano y el Libro Becerro de las Behetrías: la merindad de Burgos, León, 1987.

8 - Genealogistas antiguos: Muy importantes para nuestros estudios son las obras de los genealogistas de los siglos XVI, XVII y XVIII, especialmente la obra impagable de don Luis de Salazar y Castro, tanto en las obras suyas publicadas como en su colección documental que se conserva en la Real Academia de la Historia. Las referencias y firmas de lo que se contiene en esta colección podemos encontrarlas en:

http://www.snae.org/salazar_n.es.php

Al hablar de estos genealogistas, es necesario destacar el cuidado con el que hay que tomar siempre sus obras, porque no todos sus datos son correctos. En algunos

casos por las naturales dificultades para acceder a documentos originales, sobre todo a los más antiguos, y en otros porque algunos de ellos cedieron a la tentación de aumentar la importancia social y nobiliaria de algunos de sus contemporáneos. Siempre hay que tener en cuenta la posibilidad de una falsificación, pero en estos casos con mayor razón, porque sin darnos cuenta podemos encontrarnos navegando por el reino de la fantasía y de la leyenda.

9 - Otras obras: en este apartado podríamos englobar una serie de obras relacionadas con la historia de España que se han escrito a través de los siglos y que recogen todo tipo de información, muy útil sobre todo para dar vida a nuestros personajes, porque una genealogía no debe ser una mera lista de personas unidas por lazos familiares, sino que debemos saber algo sobre sus vidas y sobre la época y el lugar en el que se desarrollaron. Entre las muchas obras de este tipo, destacaremos algunas que pueden encontrarse en la Red:

España Sagrada. Teatro Geográfico-Histórico de la Iglesia de España. Es la gran historia de la iglesia y todo un tesoro de documentos y datos relacionados con el tema. Empezada por el padre Enrique Flórez, continuada por el padre Manuel Risco y otros autores.

<http://www.cervantesvirtual.com/FichaClasificacionMaterias.html?Ref=28&idGrupo=Facsimil>

<http://books.google.es/books?id=P8UPAAAAIAAJ&pg=RA5-PA174&lpg=RA5-PA174&dq=risco+espa%C3%B1a+sagrada+lugo&source=web&ots=LilcLximY9&sig=wglFdxyn8En-863dlNmwtuwunhY&hl=es>

<http://books.google.es/books?id=AMMPAAAAIAAJ>

Historia General de España, del Padre Juan de Mariana, publicada en latín en 1592.

La documentación medieval como recurso en la investigación genealógica.

http://books.google.es/books?hl=es&id=Uq8LAAAYAAJ&dq=historia+general+de+espa%C3%B1a+juan+de+mariana&printsec=frontcover&source=web&ots=0bvStZs6cm&sig=gmJu13Jo7XlMkt8i6DJ7GXa-owE&sa=X&oi=book_result&resnum=1&ct=result

Anales de la Corona de Aragón. De Jerónimo de Zurita (1610).

En la siguiente dirección podemos leer y descargar varios tomos de esta obra:

<http://saavedrafajardo.um.es/BIBLIOTECA/IndicesW.nsf/FPDFW2?Openform&Orden=1&imag=3#LIBROS/Libro0219.pdf>

Los condes de Barcelona vindicados. Obra de Próspero de Bofarull, en dos volúmenes, publicada en 1836. Muchos datos y documentos sobre los reyes de Aragón y condes de Barcelona.

<http://books.google.es/books?id=Ea4LAAAYAAJ>

10 -Colecciones Documentales y cartularios:

Aquí nos centraremos en las que probablemente son las fuentes más importantes para los estudios prosopográficos y genealógicos. Son colecciones medievales, de procedencia tanto religiosa como civil, que recogen documentos de origen y temática muy variada. Se han conservado en catedrales, iglesias, abadías, monasterios, ayuntamientos, etc. Estas instituciones guardaban la constancia escrita de todos los negocios que se referían a ellas mismas y a su entorno más cercano: compras, ventas, donaciones, arrendamientos, censos, etc. Pero no solo se guardaban documentos relacionados con la propia institución. En una época inestable, donde la guerra y la muerte eran cuestiones cotidianas, estos establecimientos, especialmente los eclesiásticos, eran vistos como unos de los pocos lugares estables y seguros. Por eso hacían el papel de notarios y de custodios de la documentación que daba fe de todo tipo de negocios entre particulares. Esta documentación no se refiere solamente a la

nobleza, aunque, como es lógico, los más ricos participaban en un mayor número de negocios que los pobres, pero hay referencias a todas las clases sociales y a todos los estamentos económicos.

Aunque es mejor no pensar en la mucha documentación que se ha perdido a través de los siglos, una buena parte de ella, por fortuna, se ha conservado y está siendo analizada por expertos y publicada en diferentes colecciones. Proviene de todas las regiones de España. Su antigüedad varía de acuerdo con el avance de la reconquista y la repoblación. Imposible intentar aquí una lista de lo que está ya al alcance del estudioso. Para mayor claridad dividiremos la información en varias secciones:

Referencias bibliográficas: En las siguientes páginas web podremos encontrar bibliografía acerca de estas colecciones documentales. Son bibliografías variadas y a veces catálogos de librerías, pero nos ayudan a formarnos una idea del material disponible:

http://www.filo.uba.ar/contenidos/Investigacion/Institutos/albornoz/guia_indice-colecc-doc.htm

<http://www.creloc.es/proyecto/index.htm>

<http://www.saber.es/web/biblioteca/listado-por-materia.php?l=9>

<http://libro.uca.edu/ekl/bibliog.htm>

<http://libro.uca.edu/cortes/bibliog.htm>

<http://www.jpuelleslopez.com/MatFamBibl.htm>

<http://www.saber.es/web/biblioteca/listado-por-autor.php?listado=todos>

<http://www3.unileon.es/grupos/lexicon/corpusleon.htm>

La documentación medieval como recurso en la investigación genealógica.

<http://216.239.59.104/search?q=cache:WZp8loFSRbAJ:libro.uca.edu/urraca/bibliog.htm+escrituras+celorio+fernandez+martin&hl=es>

La siguiente obra nos proporciona una muy amplia bibliografía sobre todo tipo de temas relacionados con la época medieval, además de otros datos de interés:

<http://books.google.es/books?id=qK1vi3djo-EC&printsec=frontcover#PPP1,M1>

También es muy rica en datos la bibliografía recopilada por el genealogista norteamericano Todd Farmerie, que podemos encontrar en esta página:

<http://www.rootsweb.ancestry.com/~medieval/sancha.htm>

Para Asturias encontramos muchos datos en el siguiente artículo y su bibliografía:

<http://elec.enc.sorbonne.fr/document198.html>

Diferentes colecciones de documentos: Una de las colecciones más importantes es la de "Fuentes y estudios de historia leonesa" con más de 90 títulos publicados, casi todos relacionados con el reino de León, y donde se recogen colecciones tan importantes como la de la Catedral de León y la del monasterio de Sahagún. Un recuento de sus obras podemos encontrarla en esta web:

<http://www.artemisleon.com/cgi-vel/homero/WBUSCAR-LIBROS.pro?&Cod-Editorial=1062&PAG=1>

Otras colecciones como "Documentos y estudios para la Historia del Occidente Peninsular durante la Edad Media" van sacando a la luz otros documentos de interés para la zona leonesa.

También Castilla ha publicado sus propias colecciones documentales, casi siempre a través de la colección "Fuentes medievales castellano-leonesas", con colecciones como las de los monasterios de Oña y de las

Huelgas de Burgos, y las de la catedral de esa misma ciudad.

Una guía importante para la documentación de Asturias y León la tenemos en la obra: "Repertorio bibliográfico de fuentes documentales del dominio lingüístico asturiano-leonés en la Edad Media", publicado por la Consejería de cultura del Principado de Asturias en 1996. Allí aparecen todas las fuentes aparecidas para esa zona, hasta el año de publicación de la obra.

El País Vasco también ha ido publicando su propia colección de fuentes medievales, que podemos ver en la siguiente página web:

<http://www.eusko-ikaskuntza.org/es/publicaciones/colecciones/fuentesmedievales/>

Muchos cartularios han sido publicados por diferentes editoriales, fuera de colecciones específicas. En estos casos sólo queda el recurso de expurgar en las bibliografías y usar los buscadores para encontrarlos, por medio de términos relacionados con la zona de nuestro interés.

Pocas de estas colecciones han sido volcadas a la Red, pero ya podemos contar con algunas muestras, que nos permiten ver el tipo de documentos a los que nos referimos. Estas son algunas muestras:

Regestalia: Reseñas de documentos (no documentos completos). Parece que no ha sido actualizada desde hace tres años

<http://www2.uah.es/historia1/carlossaez/Regestos/default.htm>

Cartulario del Monasterio de Eslonza (León)

http://bvpb.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=11001057

Cartulario de Santes Creus

http://bvpb.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=11000656

La documentación medieval como recurso en la investigación genealógica.

Documentos del monasterio gallego de Toxos Outos:

http://consellodacultura.org/mediateca/pubs.pdf/tombo_toxos_outos.pdf

Algunos documentos del cartulario de Santo Toribio de Liébana.

<http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SiweObras/06929511933538539932268/025336.pdf?incr=1>

Cartulario de Santo Domingo de Silos. Debíó ser un archivo muy rico, pero se conservan muy pocos documentos.

<http://www.cervantesvirtual.com/servlet/SiweObras/57961641434363942754491/index.htm>

En la dirección de CRELOC: (Clientela y Redes Locales en la Castilla medieval) podemos encontrar algunos documentos de dos monasterios burgaleses: el de Santa María de Rioseco y el de San Miguel de Villamayor de Treviño:

<http://www.creloc.es/proyecto/index.htm>

Podemos encontrar documentos referentes a la zona leonesa de Riaño en la siguiente página:

<http://www.saber.es/web/biblioteca/libros/la-provincia-de-leon-y-sus-comarcas/html/indice.htm?idLibro=168>

Documentos de Fernando IV relacionados con el reino de Murcia:

<http://visualiseur.bnf.fr/Visualiseur?Destination=Gallica&O=NUMM-92781>

En la página de "Cuadernos de Historia Medieval" podemos descargar algunas colecciones documentales además de un par de artículos relacionados con el reino de Castilla:

<http://www.uam.es/departamentos/filoyletras/hmedieval/especifica/cuadernos/>

Casa de Velasco. Escrituras compiladas por los Duques de Osuna en 1697:

<http://www.creloc.es/proyecto/index.htm>

Como aquí sería imposible reseñar el gran caudal bibliográfico relacionado con las fuentes documentales medievales, nuestra recomendación es recoger y guardar todas las bibliografías relacionadas que podamos conseguir. Así, en el momento que surja un tema relacionado con una zona o un personaje determinado, podremos encontrar en ellas la orientación necesaria.

11 - Estudios modernos: Otra fuente a la que podemos recurrir en nuestras investigaciones genealógicas es el creciente acervo de estudios modernos, más o menos relacionados con la genealogía, que hacen uso de toda la documentación anteriormente descrita, debidamente depurada y analizada. Dichos trabajos, en forma de libros o de artículos publicados en revistas especializadas, son cada vez más abundantes y es importante estar alerta y no dejar pasar las nuevas publicaciones, revisando periódicamente las novedades bibliográficas.

Poco a poco van apareciendo más de estos trabajos de acceso libre en la red, en especial artículos de revistas, pero también algunos libros son ya accesibles. Reseñamos aquí algunos de ellos, sabiendo que cada día se incrementa su número:

Castilla y León en el siglo XI: Estudio del reinado de Fernando I

Alfonso Sánchez Candeira, Miguel Ángel Ladero Quesada, Rosa Montero Tejada. Real Academia de la Historia, 1999

<http://books.google.es/books?id=gxY4lwICO9IC>

La nobleza castellana en la Edad Media: el linaje de Lara (s. XI-XIII)

Antonio Sánchez de Mora. Tesis doctoral, en el Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas, Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla, 2003

http://fondosdigitales.us.es/thesis/#thesis_view?oid=271

La documentación medieval como recurso en la investigación genealógica.

The Episcopate in the Kingdom of León in the Twelfth Century
Richard A. Fletcher
<http://libro.uca.edu/ekl/ekl.htm>

The kingdom of León-Castilla Under king Alfonso VI, 1065-1109
Bernard F. Reilly, Princeton, University, 1988.
<http://libro.uca.edu/alfonso6/alfonso.htm>

Historia del reinado de la reina doña Urraca, de Bernard Reilly. En Inglés:
<http://libro.uca.edu/urraca/urraca.htm>

The Mendoza Family in the Spanish Renaissance 1350-1550
Helen Nader
<http://libro.uca.edu/mendoza/mendoza.htm>

Recursos on-line muy variados, textos completos. En Inglés
<http://www.the-orb.net/encyclp/high/hispanic/hispanic.html>

En la página de la revista argentina Cuadernos de historia de España, podemos leer directamente muchos artículos de interés.
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_serial&pid=0325-1195&lng=es&nrm=iso

Biblioteca Gonzalo de Berceo: Muchas obras de interés, organizadas por temas y autores:
<http://www.vallenajerilla.com/berceo/autor.htm>

En la España medieval: Muchos artículos de esta revista pueden leerse directamente en la red:
http://dialnet.unirioja.es/servlet/listaarticulos?tipo_busqueda=ANUALIDAD&revista_busqueda=484&clave_busqueda=1984

Diferentes artículos en: Homenaje al profesor Juan Torres Fontes
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=7431>

http://descargas.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/12715844227056089643624/023385_0140.pdf

Osorio Díaz de Saldaña: un conde leonés en la Galicia del siglo X.
Carlos Andrés González Paz Instituto de Estudios Gallegos 'Padre Sarmiento' (CSIC – Xunta de Galicia)
<http://www.liceus.com/cgi-bin/ac/pu/9546.asp>

Simbología del poder en un linaje castellano: los descendientes de Pedro I excluidos de la línea sucesoria
María Estela González de Fauve; Isabel J. Las Heras y Patricia de Forteza
Universidad de Buenos Aires
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S0325-11952003000100003&script=sci_arttext

Una familia que dejó huella en el arte toledano: el linaje de Esteban Illán, de Illán Petrez a Gonzalo Petrez Gudiel
Balbina Martínez Caviro Instituto de Valencia de Don Juan
<http://www.fuesp.com/revistas/pag/cai1003.html>

Medina de las Torres y Martín Anes do Vinhal. Un repoblador portugués en tierras de Extremadura
Manuel López Fernández UNED
http://www.dip-badajoz.es/publicaciones/reex/rcex_2_2002/estudios_06_rcex_2_2002.pdf

EL Reino de Nájera (1035-1076) (Población, economía, sociedad y poder)
M^{ra} Concepción Fernández de la Pradilla Mayoral
<http://216.239.59.104/search?q=cache:tIFJ4-S4rMOJ:www.geocities.com/urunuela33/fdezpradilla/sociedadreinonajeraXI.htm+%22liber+commicus%22&hl=es>

Algo más sobre genealogía medieval

Una vez recogidas algunas nociones, siempre incompletas, sobre las fuentes que podemos utilizar en nuestras investigaciones genealógicas medievales, me parece útil dar unas nociones básicas sobre algunos usos de la época: la formación de los

La documentación medieval como recurso en la investigación genealógica.

apellidos, la tierra y las formas de heredarla, la movilidad personal, la formación de los monasterios, etc. Esto nos permitirá aprovechar mejor la información que nos proporcionan las fuentes.

1- El punto más importante sería el de los apellidos. En los documentos más antiguos, de finales del siglo IX y principios del X, solo aparecen nombres de pila. En el siglo X ya se ven los primeros apellidos, todos de tipo patronímico. Algunos tienen la forma de nuestros patronímicos actuales: añadiendo ez-iz-es al nombre del padre. Otros se forman a la manera de los árabes: añadiendo un Ben o Bin antes del nombre paterno, o anteponiendo un "fillus" antes de ese mismo nombre. Muy rápidamente estos últimos usos desaparecen y se estabiliza el uso de patronímicos terminados en iz-es. Así que es necesario tener en cuenta que el patronímico no es el apellido del linaje, sino que cambia en cada generación, según sea el nombre paterno. Adjunto un ejemplo de un documento leonés del años 915. Firman como testigos Sisguto eben Mauratelli, Arosindo, Gibuldu fillus Almundi, Abaiub maiore, Abzuleiman Fredenandi. Como se ve en estos nombres, aparecen nombres de origen árabe. A veces se debía a la presencia de personas emigradas desde la España musulmana, y otras veces la causa era un mero contagio o moda, presente siempre en la historia de la onomástica.

A medida que pasan los siglos, esta forma de apellidar se hace insuficiente y empieza a añadirse un topónimo después del patronímico. Las razones de este añadido son muy variadas: lo repetido de los nombres, señalar el dominio o la propiedad sobre una zona, el designar un sitio de procedencia al que se avecindaba en otra población, el señalar la nueva zona de habitación de una rama que se desgajaba de un linaje, etc. En los primeros años el

patronímico seguía formándose con el nombre del padre, y luego se añadía el topónimo: Fernando García de Hita, padre de Martín Fernández de Hita, padre a su vez de Ruy Martínez de Hita (hacia 1175)

Con el paso del tiempo, ambas partes del apellido, patronímico y topónimo, tienden a hacerse fijos en un linaje, no sin antes pasar por etapas muy variadas: patronímicos variables con topónimos fijos, patronímicos fijos con topónimos variables, etc. La casuística es muy amplia. Con el tiempo, y con muchas variables que dependen de las zonas, la forma de apellidar llegó hasta la actual, pero antes podremos encontrar todo tipo de usos, dependiendo de la zona y muchas veces de la clase social del linaje investigado. Algunos ejemplos de lo dicho son los siguientes:

Los hijos del primer Guzmán llevaron todos el patronímico paterno: Rodriguiz o Roiz: Álvaro Rodriz, Fernando Roiz y Munio Roiz (porque Roiz o Ruiz era y es una forma apocopada de Rodríguez), sin embargo, a Álvaro y a otro de sus hermanos: Pedro Rodríguez, los encontramos en muchos documentos como Álvaro y Pedro Rodríguez de Mansilla, probablemente porque Álvaro tuvo la tenencia de la población de Mansilla, como sabemos por un documento de 1183.

Como ejemplo contrario podemos encontrar con la selva frondosa que es el linaje burgalés de los Rojas, que podía llamarse Díaz de Rojas, Sánchez de Rojas, González de Rojas, Pérez de Rojas y alguno más, y ser todos parientes en grado más o menos cercano.

En algunas zonas o familias hasta el nombre de pila se sumó a este galimatías del nombre de las personas. Siempre hubo entre las familias una tendencia a repetir lo que podríamos llamar "nombres familiares".

La documentación medieval como recurso en la investigación genealógica.

Era normal dar al primer hijo varón el nombre del abuelo paterno, y al segundo el del abuelo materno, y lo mismo sucedía con las hijas y sus abuelas. Esta es una buena pista a la hora de construir hipótesis de linaje, aunque a veces dos personajes homónimos y contemporáneos pueden complicar una investigación. Un típico caso es el de dos Fernán Rodríguez de Villalobos, vivos ambos hacia 1345.

Pero el uso de nombres familiares no se limitaba al uso del nombre de pila. En muchas ocasiones se extendía al nombre completo. Entre los Mendoza, por ejemplo, los Pedros se llamaban González de Mendoza, mientras que los Juanes eran todos Hurtado de Mendoza, y los Ruy eran Díaz de Mendoza.

En familias asturianas encontramos este mismo ejemplo: entre los Valdés los Menén eran Pérez de Valdés, mientras que los Arias eran González de Valdés, y entre los Quirós los Pedro y los Gonzalo eran Bernaldo de Quirós, mientras que los Gutierre eran siempre González de Quirós. Casos como estos podemos ver en muchas familias de los siglos XIV y XV.

2- Otro punto de importancia es la referencia que se hace en los documentos a pueblos y lugares. En la época medieval, la movilidad personal era muy escasa, así que tenemos grandes probabilidades de encontrar varios eslabones de una cadena genealógica dentro de la misma zona. La mayoría de las personas nacía y moría en la misma población. Por eso es interesante el tener en cuenta las poblaciones que se mencionan en los documentos, porque, a veces una propiedad en común nos permite relacionar miembros de un linaje que no podemos unir por los apellidos, bien porque estos hayan variado o porque la tierra haya llegado por la herencia de una mujer.

Siempre hay que recordar que en muchas épocas las mujeres, en especial las que pertenecían a la nobleza, heredaban la tierra de la misma manera que sus hermanos varones y podían disponer de ella con entera libertad. Este punto hay que tenerlo en cuenta al examinar el Libro de Behetrías, donde vemos que varios señores, sin relación aparente, comparten el dominio de una behetría. Esto puede deberse a ventas de derechos, pero también es muy probable que todos ellos descendan del primer señor de esa behetría, muchas veces por línea femenina.

No obstante también se daba una cierta movilidad personal. En una corte itinerante, muchos personajes se movían con el rey o eran enviados por éste a una zona lejana del reino con misiones de gobierno. Por eso, cuando se encuentran personajes homónimos y contemporáneos en zonas diferentes, es necesario un estudio más profundo para aclarar si pueden ser la misma persona.

3- También hay que contar con la afluencia de extranjeros, sobre todo en algunas zonas del norte de España, debido, sobre todo, a la atracción que significó el Camino de Santiago. Poblaciones como León y sobre todo Burgos nos muestran una alta tasa de extranjeros. El caso de Burgos es paradigmático en este sentido, pues. Como nos indica la documentación, una buena parte de su clase alta era de procedencia extranjera o estaba emparentado con ella.

4- Muchos de los primeros monasterios fueron de los llamados "monasterios familiares", fundados y dotados por una persona o una familia. Estas fundaciones, además de tener un objetivo piadoso, servían para recibir donaciones que enriquecían al monasterio y para "colocar" a parientes, especialmente a las mujeres a las

La documentación medieval como recurso en la investigación genealógica.

que no se quería casar. Como entonces las mujeres heredaban igual que sus hermanos y no existía todavía una institución como el mayorazgo, era más barato que entraran en un monasterio familiar que entregarles una herencia que pasaría a sus hijos y nietos, dividiendo y dispersando así en muchos trozos la propiedad familiar. En cambio, teniendo un monasterio propio, se seguía teniendo un cierto control sobre la herencia de la hija. La propiedad del monasterio también se repartía entre los hijos. Por eso, al encontrar personas que comparten esa propiedad, casi siempre tendrán un parentesco y un origen común. También es muy frecuente encontrar que abades, abadesas y prioras son descendientes de la familia fundadora. Con el tiempo, estos monasterios se integraron en diferentes órdenes religiosas.

Para los que se interesen en el tema de la genealogía medieval, quiero destacar la importancia de llevar, desde el principio, una buena base de datos interrelacional, que nos permita agrupar a las personas por linajes o grupos ya que, dado su continuo cambio, no podemos hacerlo por apellidos. Es importante guardar en ella todo lo que vayamos encontrando sobre esa persona y las demás relacionadas con ella: nombre propio, patronímico, nombres de padre, madre, cónyuge, hijos, propiedades, fechas, fuente de los datos, etc. Con el tiempo, esta labor demostrará su utilidad, y podremos ir armando cadenas genealógicas, más o menos cortas, corroboradas por propiedades, nombres familiares, cercanía a poblaciones monasterios, etc. También podremos ver como, a veces, de un linaje original surge otro nuevo, con un nombre diferente.

Conclusión

Sería muy largo seguir enumerando los recursos y los temas a tener en cuenta en el estudio de una genealogía medieval. Lo importante es empezar, que el mismo trascurso de la investigación va dando lugar a pequeños descubrimientos, en muchos casos inesperados, sobre esa época, sus costumbres y su forma de vida.

Tampoco se pretende aquí otra cosa más que compartir las experiencias de una aficionada al tema y ayudar a quien quiera empezar este camino, que tantas satisfacciones me ha proporcionado. No hay en mis notas ninguna pretensión académica y ese es el motivo por el que no incluyo una bibliografía. Estos apuntes son el fruto de mis propias experiencias, y la bibliografía sería la que incluyo en el mismo texto.